

SECRETARÍA GENERAL

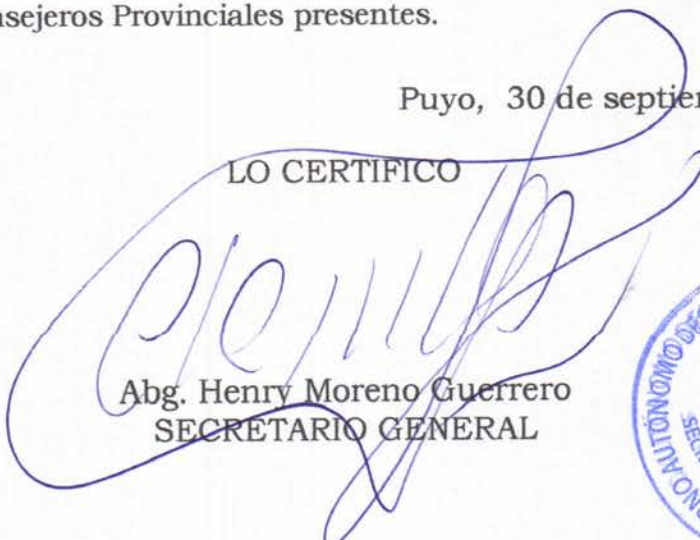
CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza:

RESOLUCIÓN N° 243-CP-GADPPz-2016.- EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el noveno punto del orden del día, del acta de la Sesión Ordinaria de Consejo de fecha 30 de septiembre de 2016 y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 47 lit. c), s), y t) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, **RESUELVE:** AUTORIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA VICEPREFECTA SHARON TAFUR MORENO, EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, EN EL ENCUENTRO “EL USO DE LA TECNOLOGÍA EN LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA” A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE MIAMI- ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA DEL 10 AL 12 DE OCTUBRE DE 2016. CONCEDIENDO ADEMÁS LA LICENCIA O PERMISO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y POR EL TIEMPO QUE FUERE NECESARIO PARA CUMPLIR CON LA DELEGACIÓN ENCOMENDADA. Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto, señora Viceprefecta y los señores Consejeros Provinciales presentes.

Puyo, 30 de septiembre de 2016

LO CERTIFICO


Abg. Henry Moreno Guerrero
SECRETARIO GENERAL

